

Desarrollo territorial: la innovación productiva y la construcción del entorno innovador

Año
2016

Autor
Sorondo, María Clara

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Sorondo, M. C. y Ricotto, L. (2016). *Desarrollo territorial: la innovación productiva y la construcción del entorno innovador*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

II Jornadas de Desarrollo Local Regional Reflexiones y diálogo para la acción Primer encuentro de Escuelas de gobierno

Desarrollo territorial: la innovación productiva y la construcción del entorno innovador

Mesa 4 Capacidades para la gestión local. Políticas públicas y agenda local para la competitividad, promoción y estímulo de empleos

Autores:

Sorondo, María Clara
Universidad Nacional de Villa María
mclarasorondo@gmail.com

Ricotto, Lorena
Universidad Nacional de Río Cuarto
lricotto@yahoo.com.ar

Palabras claves: desarrollo territorial – innovación - políticas

Resumen

En el actual escenario global, donde la competencia trasciende a las empresas e involucra directamente a los territorios, los gobiernos locales enfrentan el enorme desafío de generar en su propio territorio las condiciones para insertarse en el mundo-mercado y alcanzar su desarrollo. Se requieren condiciones de competitividad, calidad e innovación no solo al interior de las empresas sino a lo largo de toda la cadena productiva pero atendiendo al mismo tiempo al mantenimiento y/o mejora de los niveles de empleo y las condiciones medioambientales. Es decir que el desarrollo territorial requiere de lo se ha denominado un “entorno innovador”, o contexto sociocultural que sustente este proceso.

Desde este punto de vista el entorno o territorio donde se inserta la empresa debe entenderse como un actor principal en el proceso de desarrollo antes que escenario del mismo. Lo que implica una profunda transformación de los roles tradicionales de los gobiernos subnacionales, especialmente en América Latina, donde la concepción del

gobierno local como articulador y/o promotor del “entorno innovador”, está escasamente presente en su propio ideario.

Habida cuenta de la importancia que los estudios teóricos del desarrollo local le asignan a la innovación y la flexibilidad productiva, en cuanto a la generación de competitividad, tanto a nivel individual como a nivel del conglomerado productivo; el presente trabajo reúne elementos básicos del desarrollo local, especialmente los referidos a la construcción del “entorno innovador”, con distintos abordajes teóricos sobre la innovación tecnológica y productiva, sus incentivos y posibles limitantes. Las conexiones que surgen refuerzan algunos elementos que resultan de importancia en el fortalecimiento del diseño de políticas de desarrollo a nivel territorial en lo referido a promover la innovación productiva.

En la realización del trabajo se ha procedido, en una primera instancia, a una selección, comprensión y delimitación de bibliografía del tema bajo estudio, y luego al estudio de las relaciones entre las categorías seleccionadas como principales en la construcción de un entorno innovador que propicie el desarrollo de un territorio y las consiguientes mejoras en el nivel de vida de sus habitantes.

El desarrollo socioeconómico desde una perspectiva local y endógena

La globalización¹, al mismo tiempo que desdibuja las fronteras del mercado y las fuerzas productivas, es un proceso estrechamente vinculado al territorio ya que la dinámica del proceso económico en el actual mundo-mercado depende esencialmente de las decisiones de inversión y localización de los agentes económicos, que se traduce en una competencia entre territorios por atraerlos y retenerlos.

Esta característica dicotómica ha generado una profunda reflexión en torno al ámbito del desarrollo, destacando el concepto de territorio local como unidad de análisis; en contraposición con los límites geográficos del Estado-Nación. En este sentido el territorio local ha sido definido por Renato Ortiz (1998) como un espacio restringido, bien delimitado, dentro del cual se desenvuelve la vida de un grupo o conjunto de personas, territorio de hábitos cotidianos, de relaciones de proximidad²; y sintetizado por Albuquerque como “lugar de vida”.

Al mismo tiempo, este reconocimiento del territorio local como unidad de análisis implica el reconocimiento de la diversidad; cada territorio presenta peculiaridades y características propias que inhabilitan un análisis de validez universal basado en indicadores puramente económicos. Es necesario generar en cada territorio una política de desarrollo a medida, que contemple su propia historia, su cultura y su organización político institucional; factores que necesariamente condicionan la organización de la actividad productiva y por lo tanto su desempeño. Esta diversidad ha llevado a numerosos teóricos del desarrollo a replantear el mismo en términos de un fenómeno multidimensional, compuesto por elementos económicos, sociales, culturales, políticos, e institucionales. Así, Albuquerque define el desarrollo económico local como un proceso de acumulación de capacidades con el fin de mejorar de manera colectiva y continuada el bienestar de la comunidad.

Este enfoque entiende que la clave del desarrollo local radica en el desempeño político institucional del conjunto de la sociedad, en la presencia de un proyecto común que

¹ El concepto de globalización denota un nuevo contexto en el que todos los actores se encuentran interactuando a través de una economía capitalista transnacional, de un sistema político multipolar y de un sistema de información y comunicación abierto a múltiples direcciones. En suma, se presenta como un nuevo espacio económico-político-comunicacional en el cual los actores están tratando de definir sus nuevos contornos. Perez Lindo 1998

² Renato Ortiz en Oscar Madoery, otro desarrollo

aglutine intereses y voluntades en pos de una mejora en el bienestar socioeconómico de toda la comunidad. En este sentido el desarrollo se entiende como un proceso integrador, participativo, de construcción social, para lograr fortalecer el tejido empresarial y la base productiva del territorio. Es decir que debe lograrse un proceso de crecimiento económico y cambio social estructural que permita una mejora en la calidad de vida de la población local.

Se destaca principalmente la necesidad de recurrir a políticas que fomenten la participación de la sociedad local en el proceso de desarrollo, que involucren a los grupos locales en la toma de decisiones y que, por lo tanto, busquen adecuar el interés de los actores individuales al interés colectivo del territorio (Madoery, 2008).

Esta nueva mirada desde lo local implica al mismo tiempo un cambio de perspectiva en cuanto al impulso inicial de los procesos de desarrollo, desplazando la concepción tradicional del desarrollo promovido por el Estado-Nación o desde los centros del poder económico; por una visión endógena del mismo, el desarrollo desde abajo (bottom-up), generado en el territorio por el propio territorio, generado por la concertación de actores locales.

Se redefinen así los roles de los distintos niveles de gobierno, sin que disminuya la influencia que las políticas del gobierno central ejerzan sobre el territorio, los gobiernos locales o subnacionales enfrentan el enorme desafío de generar en su propio territorio las condiciones de competitividad que garanticen su exitosa inserción en el cambiante mundo-mercado actual; de liderar el proceso de desarrollo.

La transformación de los roles gubernamentales requiere inicial y primordialmente de la descentralización de las atribuciones y responsabilidades, permitiendo identificar los recursos locales a fin de reforzar sus potencialidades.

Cabe destacar que esta modificación de los roles tradicionales de los gobiernos subnacionales, resulta particularmente compleja especialmente en América Latina, donde la concepción del gobierno local como articulador y/o promotor del desarrollo desde abajo, está escasamente presente en el propio ideario del gobierno local y de la población como atribución o responsabilidad del mismo (Silva Lira, 2005).

Desde esta visión, las políticas macroeconómicas conforman un conjunto de reglas de juego e incentivos que facilitan la inversión y las innovaciones productivas, pero resultan

insuficientes para lograr el desarrollo económico sustentable en todas las regiones del país. Al mismo tiempo las políticas microeconómicas que se puedan diseñar para fomentar el crecimiento de alguna actividad regional tampoco garantizan que ese crecimiento pueda difundirse al resto de la base productiva local. Se requieren para ello transformaciones en el nivel mesoeconómico, de concertaciones sociales e institucionales que refuercen el tejido empresarial, apostando a la competitividad, calidad e innovación pero atendiendo al mismo tiempo al mantenimiento y/o mejora de los niveles de empleo y las condiciones medioambientales.

En el contexto actual, con mercados globalizados y permanentes avances tecnológicos; el desarrollo económico depende esencialmente de la capacidad de introducir innovaciones en el sistema productivo (Albuquerque; 2004); y estas innovaciones dependen de un contexto social, de un **entorno innovador**, que las haga posibles; ya que las empresas no actúan autónomamente si no inmersas en un contexto que las condiciona. La relación con las demás empresas que actúan en su cadena productiva, esto es clientes y proveedores; así como la red de relaciones laborales que se establezcan al interior de la empresa y el apoyo o asistencia que pueda provenir del ámbito gubernamental conforman el trípode fundamental para lograr la flexibilidad y la creatividad necesarias para que la empresa pueda innovar.

La existencia de estas externalidades de la aglomeración ya fue destacada por Alfred Marshall en 1890³, quien en su análisis de los distritos industriales indicó que los productores reciben ayuda de su entorno ya sea en forma de servicios básicos, infraestructura, y los vínculos tecnológicos, productivos y comerciales que establecen entre sí; entre los cuales se destacan los procesos de difusión y absorción de las innovaciones tecnológicas se producen al interior de un entramado productivo.

Vásquez Barquero postula que la existencia de una red empresarial en el territorio, permite la ampliación de los mercados internos de productos, servicios, conocimiento e incluso recursos humanos; posibilitando que los intercambios de productos y recursos entre las empresas, la multiplicidad de relaciones y la transmisión de información y conocimientos entre ellos propicie la difusión de las innovaciones, impulse el aumento de la productividad y mejore la competitividad de las empresas locales.

³ Alfred Marschal en Francisco Albuquerque, (2015) Apuntes sobre la economía del desarrollo y el desarrollo territorial ¿Dónde situar el enfoque del desarrollo territorial dentro de los estudios sobre el desarrollo económico?

El desafío de construir un territorio innovador

Considerando entonces que por un lado, el desarrollo socioeconómico de una comunidad necesariamente se apoya en el crecimiento económico de la misma y la creación y/o mantenimiento del empleo para sus pobladores. Y por el otro, que en el marco de la globalización las organizaciones deben flexibilizar su comportamiento en el sentido de aumentar su capacidad de adaptación a los cambios surgidos en su entorno; el desarrollo concebido desde el territorio implica atender y reforzar los elementos que potencien la habilidad de innovar a nivel local (Boisier, 2004).

La competitividad empresarial debe generarse simultáneamente en tres ámbitos: al interior de la propia empresa, a lo largo de la cadena de valor, y en la red de servicios que facilitan el desarrollo empresarial. Implicando que la construcción de un **entorno innovador** requiere de un sector empresarial con capacidades para readaptarse a las exigencias de un mercado siempre cambiante, que internalice el asociativismo y lo promueva. Así mismo se requiere un sistema educativo que asista al sistema productivo en la formación del capital humano; investigación científica orientada a los problemas la producción local; sindicatos y cámaras empresarias que participen en la búsqueda permanente de nuevas posibilidades, infraestructura básica que apoye las innovaciones productivas; líneas de financiamiento accesibles; una red de asesoramiento empresarial; entre otros elementos de este entorno. A su vez, es cada vez más importante lograr niveles de descentralización político territorial que permitan al gobierno local intervenir efectivamente en su propio territorio asumiendo el liderazgo de este crecimiento desde abajo y desde adentro.

En este sentido el **entorno innovador** debe cumplir el rol de contexto institucional confiable y estable, permitiendo reducir los costos de transacción, aumentando la confianza entre los actores económicos, propiciando el fortalecimiento de las redes y la cooperación entre los actores, y estimulando los mecanismos de aprendizaje y de interacción promoviendo las innovaciones al interior del territorio.

El hecho de que algunas empresas de la región hayan logrado insertarse en el mercado global no garantiza que el desarrollo se extienda al resto de la economía local, es necesaria una política que facilite el acceso del conjunto del entramado productivo local a las infraestructuras y servicios especializados de innovación tecnológica; que potencie y

estímule los recursos existentes en el territorio para que toda la población acceda a una mejora en su bienestar.

Si bien no todas las empresas tienen como objetivo competir en los mercados internacionales⁴, estos deben constituir un referente obligado para introducir la suficiente tensión que estimule el incremento de la eficiencia productiva y la competitividad. La fortaleza de las economías no depende del porcentaje que logran exportar sino que radica fundamentalmente en su capacidad de innovar, tanto a nivel de productos como a nivel de tecnologías de producción o herramientas de gestión y comercialización.

Sin embargo es muy importante no descuidar el hecho de que la permanente búsqueda de innovaciones, imprescindible para lograr la competitividad empresarial tiene consecuencias directas y contrapuestas sobre el empleo, afectando de esta manera el nivel y la calidad de vida de la población local. Por un lado al consolidar al sector productivo y garantizarle competitividad y aumentos en su productividad, permite aumentar los niveles de empleo en el territorio, generando derrames positivos sobre el territorio. Pero no puede dejar de considerarse que la introducción de innovaciones tecnológicas modifica las calificaciones requeridas de los trabajadores e incluso la organización misma del trabajo; lo que en muchas ocasiones redundaría en prejuicios para los sectores tradicionales del mercado de trabajo. En esta disyuntiva resulta crucial el rol de estado como líder del proceso de desarrollo desde abajo, mitigando los efectos sobre los agentes afectados y articulando con el sistema educativo, formal o informal, a los fines de lograr insertar los recursos humanos insertos en el territorio en su entramado productivo, y privilegiando aquellas innovaciones que no impliquen un ahorro o abaratamiento de mano de obra. Resulta oportuno tener presente que los países con mejores indicadores en términos de empleo y calidad de vida no son aquellos que buscan el abaratamiento de los costos de mano de obra sino los que han

⁴ Alburquerque plantea que de acuerdo a las publicaciones estadísticas del Banco Mundial del 2002, las exportaciones de bienes y servicios solo suponen el 23,2 % del PIB mundial; por lo que la producción interna es entonces el componente principal en todos los países. Así mismo la inversión extranjera es el 5% de la inversión mundial, y la IED solamente el 1%, por lo que la mayoría de las decisiones de inversión corresponden a agentes que se desenvuelven en ámbitos nacionales o subnacionales. Y destaca también que el 96% de las empresas a nivel mundial son Pymes y explican el 57% del empleo formal por lo que los actores del territorio no deben ser dejados de lado en el intento de lograr la inserción de grandes empresas.

estimulado la vitalidad empresarial mediante innovaciones que permitan un mejor posicionamiento de sus productos y procesos.

La innovación tecnológica

Enmarcados en el mismo escenario mundial de la globalización, al tiempo que se consolidaron los análisis en el marco del enfoque del desarrollo endógeno, se ha avanzado sobre el estudio del proceso de innovación, los incentivos que la generan, sus mecanismos de difusión y sus relaciones con el contexto.

Al respecto pueden distinguirse dos grandes abordajes de análisis, aquellos enfocados en los incentivos de la producción de innovaciones y los que realizan un análisis sistémico del proceso de innovación al interior de un entramado productivo.

Desde el primer punto de vista se consideran los incentivos que llevan a científicos y empresas a generar nuevos productos, nuevos procesos de producción, o nuevas formas de organizar el trabajo al interior de la empresa.

En este sentido es muy importante considerar que el conocimiento presenta características de bien público, ya que no puede ser totalmente apropiado por quien lo produce debido a que es susceptible de copia o replica por parte de los competidores. Y al mismo tiempo, Romer ha señalado que el conocimiento es un bien no rival ya su uso por parte de un agente no limita las posibilidades de uso por parte de otros agentes, y su costo marginal de reproducción es nulo; por lo que su difusión genera beneficios sociales que no están incluidos en la estructura de beneficios del innovador. En el mismo sentido Nelson precisó además que el conocimiento es un bien que no se agota con su uso, por el contrario su uso intenso puede conducir a nuevos conocimientos⁵.

Otra característica particular del conocimiento es que su producción implica altos costos, un periodo largo de tiempo, y un alto nivel de incertidumbre acerca del resultado final. Una empresa debe invertir grandes sumas de dinero para llevar a cabo las investigaciones que le permitan presentar un nuevo producto o proceso en el mercado, mientras que el resultado final es siempre incierto ya que la investigación puede determinar la no viabilidad de la idea, puede no ser aceptado por el mercado

⁵ Ver Neffa, Julio Cesar. (2000). Las innovaciones científicas y tecnológicas, una aproximación a su economía política. Buenos Aires. Lumen/Humanitas.

o incluso puede suceder que en el tiempo transcurrido los competidores se adelanten con ideas similares o superadoras.

Estas características que reducen los incentivos privados para la producción óptima de conocimientos susceptibles de modificar el modo de producción vigente, han conducido a la intervención del estado a través de elementos claves como los sistemas de patentes⁶, que brindan una protección de los beneficios económicos esperados de la innovación, o la investigación pública a través de universidades e institutos especializados.

Desde otra mirada, en el análisis de los determinantes de la innovación productiva, en la década de 1960 se diferenciaba entre los tirones de la demanda (*market pull*) u empujes de la oferta (*technology push*) en el sentido de que la tasa y dirección de las innovaciones responden directamente a presiones de la demanda, a necesidades o preferencias de los usuarios. Por el contrario otros aportes teóricos enfatizaban el rol de la oferta, entendida como disponibilidad de técnica de nuevos recursos que se traduce en nuevos productos que son puestos en el mercado. Así, la presencia de investigación básica disponible y factible de ser aplicada a la tecnología, la interdependencia tecnológica entre distintas organizaciones y los derrames de conocimiento del entramado productivo determinan la trayectoria tecnológica de una industria.

Actualmente ambos enfoques se consideran complementarios e incluso han sido enmarcados dentro de un contexto sociocultural más amplio que resulta sorprendentemente similar al **entorno innovador** que propone la teoría del desarrollo endógeno. Autores como Boyer, Amable o Petit, en el marco de la teoría de la regulación, promueven una política científico tecnológica que requiere de instituciones científico tecnológicas sólidas y dinámicas, con fuerte apoyo estatal al desarrollo de tecnologías consideradas clave; enmarcada en un contexto empresarial competitivo y recursos humanos calificados y polivalentes, con capacidad de adaptarse a nuevas formas de producción. Deberá además promoverse una gran articulación entre el entramado productivo y el sistema educativo, replanteando una regulación de los derechos de propiedad intelectual que incentiven a asumir los riesgos que implica el desarrollo de una innovación.

En este sentido los planes de largo plazo construidos con consenso permiten disminuir la incertidumbre en las empresas, lo que las incentiva a innovar (K Esser y otros, 1996); subrayando la

⁶ La protección de los beneficios generados por la innovación bajo la forma de patentes genera un monopolio legal por un periodo de tiempo preestablecido, sin embargo no es totalmente efectivo para generar incentivos a la producción de nuevos conocimientos ya que mientras dura esa producción las empresas perciben menos incentivos a la generación de nuevas innovaciones, por lo que conduce a un nivel subóptimo de inversión. Al mismo tiempo que incentiva al empresario a innovar, el impedimento de la difusión del nuevo conocimiento limita el derrame positivo del nuevo conocimiento, generando un costo social que no es adecuadamente reconocido.

importancia del marco institucional en el que operan dichas empresas, ya que se requiere una acción política para construir ese consenso.

En ese marco se destaca el concepto de **sistema regional de innovación**, que propone una visión integrada de los diversos actores que participan del proceso innovador a nivel local; desde los que producen conocimiento y lo transmiten a quienes lo utilizan, junto a una serie de instituciones e infraestructuras que regulan ese flujo. Entre sus elementos más importantes se destacan el tipo de organización interna de las empresas, las relaciones que establecen entre ellas, el rol y la influencia del sector público, la conformación del sector financiero, el desarrollo del sistema educativo y su interdependencia con el sistema productivo, y sistema público y/o privado de investigación y desarrollo.

En cuanto a las relaciones inter-empresas, en los aspectos referidos a innovación científico tecnológica recobra importancia la cercanía geográfica⁷, que podemos vincular al territorio, ya que permite el mejor aprovechamiento de las economías de aglomeramiento y la difusión de conocimientos; especialmente los conocimientos tácitos. Entendiéndose por conocimientos tácitos aquellos saberes no formales, no codificados y no fácilmente transmisibles que conforman saber hacer particular que resulta clave en los procesos de innovación.

La definición del **sistema regional de innovación** permite identificar las principales características de cada sistema y realizar evaluaciones de diagnóstico de la situación; herramienta que es de suma utilidad en el diseño de políticas locales de innovación ya es imprescindible conocer la situación inicial antes de generar una intervención.

Conclusiones

Se desprende entonces que la construcción de un **entorno innovador** a nivel del territorio es un proceso social, que involucra aspectos físicos, materiales o y tangibles como la infraestructura y componentes intangibles, culturales, políticos e institucionales. La estrategia para estimular el desarrollo desde el territorio debe basarse en el consenso y contemplar una visión de largo plazo que pueda reunir a los diversos actores sociales. Y estos mismos aspectos son enfatizados desde la perspectiva de las políticas científico tecnológicas tendientes a promover la innovación productiva.

⁷ Los numerosos estudios que desde comienzos de los '80 se incorporaron a esta visión parten de un hecho evidente, como es la propia concentración espacial que registran, por lo general, las empresas innovadoras (Mendez, 2002)

Como proceso social la innovación tecnológica está fuertemente determinada por su path dependence, especialmente en el caso de los países o regiones de América Latina, condicionados por su histórica dependencia de los centros económicos internacionales, la desarticulación de su estructura productiva y social que dificulta la difusión de conocimientos e innovaciones, y la incapacidad de atender las necesidades básicas de una porción importante de su población.

Estas características evidencian que no es posible definir políticas de carácter universal para la promoción del desarrollo socioeconómico; así como tampoco para la generación de un conglomerado socioproductivo innovador.

Resulta fundamental iniciar el diseño de estas políticas a través de un diagnóstico preciso y certero, reduciendo así las probabilidades de que las políticas no sean exitosas a la hora de su implementación por la ignorancia de los procesos que constituyen la clave de la reproducción de los problemas que se quiere solucionar (Coraggio, 2004). El diagnóstico debe anticipar las limitaciones que la intervención tendrá, y debe identificar los actores territoriales que serán beneficiados y quienes serán perjudicados, permitiendo prever las reacciones de cada grupo e incluso medidas que mitiguen el impacto e impidan que la resistencia de algunos actores impida la ejecución de la política diseñada. Un ejemplo de esto lo constituye la masa de trabajadores no calificados que debe reconvertirse cuando el entramado productivo incorpora innovaciones, especialmente aquellas que involucran componentes tecnológicos avanzados (high tech); el efecto de estas innovaciones sobre la calidad de vida de este sector debe ser considerando más allá de las ventajas en términos de competitividad que las innovaciones puedan brindar al sector productivo.

Bibliografía

Albornoz, Carlos (2009). Desarrollo y políticas públicas en ciencia y tecnología en América Latina. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, Vol. 8, N° 1. Recuperado de <http://www.redalyc.org>

Alburquerque, Francisco. (2004). El enfoque del desarrollo económico local. Documentos de trabajo OIT.

Alburquerque, Francisco. (2015). Apuntes sobre la economía del desarrollo y el desarrollo territorial ¿Dónde situar el enfoque del desarrollo territorial dentro de los estudios sobre el desarrollo económico? Recuperado de <http://www.delalburquerque.es>

Alburquerque, Francisco. (2015). Las Políticas de Desarrollo Productivo y el Desarrollo Económico Territorial. Recuperado de <http://www.delalburquerque.es>

Boisier, Sergio. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la CEPAL N° 86

Coraggio, José Luis. (2004) La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo. Espacio Editorial. 2004

Esser, K.; Hillebrand, W.; Messner, D.; y Meyer-Stamer, J. (1996) Competitividad sistémica: Nuevo desafío para las empresas y para la política. Revista de la CEPAL N° 59.

Madoery, Oscar. (2008). Otro desarrollo: el cambio desde las ciudades y regiones. UNSAM EDITA.

Méndez, Ricardo. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *EURE (Santiago)*, 28(84), 63-83. Recuperado de <http://www.scielo.cl>

Neffa, Julio Cesar. (2000). Las innovaciones científicas y tecnológicas, una aproximación a su economía política. Buenos Aires. Lumen/Humanitas.

Rossi, Federica. (2002). An introductory overview of innovation studies. Munich Personal RePEc Archive, Paper 9106. Disponible en <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/9106>

Silva Lira, Iván.(2005) Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. Revista de la CEPAL N° 85.

Yoguel, Gabriel; Borello, José A. y Erbes, Analía (2009). Argentina: cómo estudiar y actuar sobre los sistemas locales de innovación. Revista CEPAL N° 99. Recuperado de <http://www.eclac.org>

Vázquez-Barquero, Antonio. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE (Santiago)*, 26(79), 47-65. Recuperado de <http://www.scielo.cl>